

ACUERDO N° 2774

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día nueve de octubre del año dos mil trece, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, doctor Ariel Gustavo Coll, los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Guillermo Horacio Alucín, Marcos Bruno Quinteros, y Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 782/13 (Sup.) Por la que se prorroga a la agente Adriana Camila Donkin, por estrictas razones de servicios, el usufructo de los trece (13) días adeudados de la Licencia Compensatoria de la Feria Judicial Invernal 2.013, los que deberá usufructuarlos desde el día tres al quince de febrero de 2.014 (Cf. art. 39, RIAJ); 2º) N° 783/13 (Sup.) Por la que se prorroga a la Dra. Noelia Viviana Nenning, por estrictas razones de servicios, los nueve (9) días adeudados de la Feria Judicial Invernal 2013 los que deberá usufructuar antes de la finalización del año en curso; (Cf. Art. 39, RIAJ); 3º) N° 784/13 (Sup.) Por la que se concede a la Licenciada Norma Beatriz Esper, licencia desde el día 07 de octubre y hasta el 21 de octubre de 2013, imputándosele a los días adeudados de la compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2012, prorrogándosele los trece (13) días restantes para ser usufructuados antes del 30 de setiembre de 2014; (Cf. Art. 39, RIAJ); 4º) N° 788/13 (Sup.) Por la que se prorroga al Sr. Ministro Dr. Eduardo Manuel Hang y al Secretario Privado Jorge Pizarro, y por estrictas razones de servicio, el usufructo de los días adeudados de la Compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2012 e Invernal 2013, debiendo hacer uso en fecha a determinar en el año 2014 (Cf. Art. 39, RIAJ); 5º) N° 789/13 (Sup.) Por la que se prorroga al Dr. Eduardo Fabián Nazareno Perelli, por estrictas razones de servicios, el usufructo de los días adeudados de la Compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011 – 2012 e Invernal 2013, debiendo hacer uso en fecha a determinar en el año 2014 (Cf. Art. 39, RIAJ); 6º) N° 790/13 (Sup.) Por la que se concede licencia a la Dra. María Teresa Pérez, desde el 16 de diciembre hasta el 20 de diciembre de 2013, imputándosele a los días adeudados de la Compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2011, prorrogándosele los diez (10) días restantes, los que deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2014 (Cf. Art. 39, RIAJ); 7º) N° 791/13 (Sup.) Por la que se concede a la Directora Subrogante de la Dirección de Recursos Humanos, Julia Liliana Luna, licencia desde el día 17 al 19 de octubre de 2013, imputándosele a los días adeudados de la Compensatoria de Feria Judicial Ordinaria 2012, prorrogándosele los días restantes, debiendo hacer uso en el transcurso del primer semestre del año 2014 (Cf. Art. 39, RIAJ); 8º) N° 792/13 (Sup.) Por la que se prorroga por estrictas razones de servicios a la Dra. Claudia Pieske de Consolani los catorce (14) días adeudados de la Feria Judicial Ordinaria 2012, los que deberá usufructuar en fecha a determinar (Cf. Art. 39, RIAJ); 9º) N° 793/13 (Sup.) Por la que se prorroga por estrictas razones de servicio a la Dra. Graciela Barberán de Tortore, los quince días adeudados de la Feria Judicial Ordinaria 2012, los que deberá usufructuar antes del 30 de setiembre de 2014 (Cf. Art. 39, RIAJ); 10º) N° 797/13 (Sup.) Por la que se prorroga a la Dra. Viviana Beatriz Portillo, los siete (7) días adeudados de la Feria Judicial Invernal 2013 los que deberá usufructuar en fecha a determinar (Cf. Art. 39, RIAJ); 11º) 798/13 (Sup.) Por la que se concede al agente Samuel Caballero, licencia desde el día 15 hasta el 28 del mes y año en curso inclusive, imputándosele a la Feria Judicial Ordinaria 2012, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar, los que deberá usufructuar antes de la finalización del año en curso (cf. Art. 39, R.I.A.J.); 12º) N° 203/13 (Adm.) Por la que se concede a la agente Ing.

María Noemí Vera autorización para ausentarse de sus funciones y asistir en representación de la Dirección de Sistemas del Poder Judicial a la reunión de la Comisión de Estandarización de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales, a llevarse a cabo el 17 de Octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todo lo cual **ACORDARON**: Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Juez de Instrucción y Correccional N° 2 – Clorinda – Dr. Santos Gabriel Garzón s/pedido: Y VISTOS: Que el Sr. Juez de Instrucción y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en Clorinda, Dr. Santos Gabriel Garzón, solicita la designación de un “graboverificador” atento al cúmulo de tareas en trámite, y que el personal ya asignado no alcanza a completar su tarea, sobre todo en los meses de turno, generándose demoras en la tramitación de las causas; que la Dirección de Recursos Humanos informa sobre la dotación de personal del Juzgado del requirente, consignándose que tiene expresamente asignado un empleado para la tarea de carga de datos, tal como poseen los demás Juzgados del fuero, por lo que **ACORDARON**: No hacer lugar a lo solicitado.

TERCERO: Sr. Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 4 Dr. Héctor Ricardo Shur s/pedido: Y VISTOS: Que el Sr Juez del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 4 Dr. Héctor Ricardo Shur solicita que se arbitren las medidas necesarias para dotar al Juzgado a su cargo de un nuevo empleado administrativo, en reemplazo del agente Abel Roldán, quien se encuentra con Licencia Gremial por dos (2) años, quien se desempeñaba como Jefe de Mesa de Entradas quedando sólo dos agentes en ese sector; informa asimismo que la agente Elena Ruiz Diaz del Juzgado a su cargo ha sido designada desde el 13 de setiembre pasado, para subrogar el cargo de Jefe de Mesa de Entradas antes mencionado por el período ya indicado; que la Dirección de Recursos Humanos informa sobre la dotación de personal del Juzgado del requirente, y de la Licencia Gremial concedida al agente Abel Roldán por el término de dos años, por lo que **ACORDARON**: 1. Hacer lugar como se solicita y facultar a Presidencia a convocar a un aspirante de la Lista de Orden de Méritos vigente para la Primera Circunscripción Judicial. 2. Por Dirección de Recursos Humanos tómese nota de la asignación de funciones de la agente Ramona Elena Ruiz Diaz como subrogante de la Jefatura de Mesa de Entradas del Juzgado de Instrucción y Correccional N° 4.

CUARTO: Sra. Directora de Sistemas Licenciada Norma Benítez s/pedido: Y VISTOS: Que la Sra. Directora de Sistemas Lic. Norma Benítez solicita se contemple la posibilidad de que se afecten dos agentes del Poder Judicial a la Dirección a su cargo; fundamenta el pedido en la necesidad de avanzar en los proyectos pendientes, como el diseño del Ministerio Público, que integre las Defensorías de Pobres y Ausentes con el sistema civil, las Defensorías de Cámaras y la Asesoría del Tribunal de Familia; informa sobre los técnicos que integran la Dirección a su cargo y las tareas que se asignan a cada uno de ellos, mencionando a las personas que a su entender, tienen el perfil y la idoneidad necesaria para la ejecución de las tareas requeridas, quienes ya se vienen desempeñando en el Poder Judicial; que analizada la cuestión planteada, **ACORDARON**: Hacer lugar como se solicita facultando a Presidencia a disponer lo pertinente.

QUINTO: Sra. Ujier Mirta Griselda Miranda s/pedido: Y VISTOS: Que la Ujier Mirta Griselda Miranda, solicita que se autorice la incorporación de dos (2) Oficiales de Justicia, a fin de cubrir las ausencias de las agentes Gloria Gómez y Marta Ortiz; invoca que las medidas de fuerza cumplidas por el personal judicial han resentido el servicio como así también la proximidad de

la Feria Judicial Ordinaria impone contar con el plantel completo para concluir el año sin retrasos; que la Dirección de Recursos Humanos, informa la cantidad de Oficiales de Justicia en actividad, y los traslados de las agentes antes nombradas; que analizada la cuestión planteada, y estando vencida la Lista de Orden de Meritos del último concurso realizado, **ACORDARON:** Tener presente lo solicitado y facultar a Presidencia a llamar a concurso para cargos de Oficial de Justicia en la Primera Circunscripción Judicial en el marco de la reglamentación vigente.

SEXTO: Integrantes de la Oficina de Reconocimientos Médicos Mirta Coronel y Blanca Toledo s/pedido: Y VISTOS: Que las médicas integrantes de la Oficina de Reconocimientos Médicos Dras. Mirta Coronel y Blanca Toledo, solicitan la contratación de dos (2) profesionales más para la dependencia, especializados en Medicina Laboral, fundando el pedido en las múltiples tareas que deben cumplir a diario, detallando cada una de ellas; que analizado el pedido formulado y los fundamentos expuestos, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, facultando a Presidencia a disponer lo pertinente para contratar un (1) médico con especialidad en medicina laboral, con destino a la Oficina de Reconocimientos Médicos.

SEPTIMO: Agente Mariela Beatriz Román s/pedido: Y VISTOS: Que la agente Mariela Beatriz Román, solicita autorización para ejercer la docencia en la EPES N° 46 de Villa del Carmen, en el horario de 19 a 20:15, los días Lunes, no existiendo superposición con el horario laboral; por lo que estando dentro de las previsiones del Art. 8 inc c) del R.I.A.J.; **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita.

OCTAVO: Agente Marcelo Ríos Mancebo s/pedido: Y VISTOS: Que el agente Marcelo Ríos Mancebo, solicita percibir la remuneración correspondiente a la categoría de Oficial del Escalafón Administrativo en mérito al título de Abogado que posee, del cual presente copia certificada; que la Dirección de Recursos Humanos informa que el causante ingresó al Poder Judicial el pasado 25 de setiembre de 2013, en el escalafón "Servicios e Infraestructura", que la situación está contemplada en el Art. 67, segundo párrafo del R.I.A.J., **ACORDARON:** Hacer lugar parcialmente a lo solicitado, disponiendo que el agente Marcelo Ríos Mancebo, perciba la remuneración equivalente al cargo de Auxiliar Técnico del Escalafón "Servicios e Infraestructura" a partir de la fecha de su efectivo ingreso al Poder Judicial.

NOVENO: Agente María Paula Ramírez s/pedido: Y VISTOS: La agente María Paula Ramírez solicita se le conceda el beneficio de la reducción horaria, por razones de salud y hasta el 31 de diciembre de 2013, pedido que es avalado por la Oficina de Reconocimientos Médicos en atención a la patología que se informa, por lo que **ACORDARON:** Conceder a la agente María Paula Ramírez el beneficio de la reducción horaria, autorizando su ingreso a las 07:30 horas y el retiro a las 12:30 horas de cada jornada laboral, hasta el 31 de Diciembre de 2013 (cf. Art. 53, R.I.A.J.)

DECIMO: Agente Rosa Lidia González s/Historia Clínica: Y VISTOS: La Historia Clínica de la agente Rosa Lidia González y el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la agente Rosa Lidia González licencia por enfermedad de largo tratamiento desde el 03 de octubre al 01° de diciembre de 2013 (cf. Art. 49, R.I.A.J.). Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comuniqué a quienes corresponda y registre.-

Acuerdo 2774

Categoría: Acuerdos

Publicado: Jueves, 10 Octubre 2013 09:57

Ariel Gustavo Coll

Eduardo Manuel Hang - Guillermo Horacio Alucín - Marcos Bruno Quinteros -
Ricardo Alberto Cabrera